



La Nueva Estrategia de Lisboa Europa 2020

*Roger Blanpain**

*Profesor en la Universidad de Tilburg, Países Bajos.
Presidente Honorario de la Sociedad Internacional de
Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.*

CRISIS

Europa está en crisis, a nivel social y económico. El PBI cayó en un 4% el 2009. El déficit público alcanza un 7% del PBI y la deuda supera el 80% del PBI. La deuda de Bélgica alcanza niveles de más del 100%. La crisis bancaria ha afectado a gran número de personas.

23 millones de personas -o el 10% de la población activa- está desempleada. El índice de empleo en Europa -en promedio, el 69% de aquellos que tienen entre 20 y 64 años- es todavía significativamente más bajo que en otras partes del mundo. Sólo el 63% de mujeres trabajan, en comparación con el 76% de hombres que lo hacen. Únicamente el 46% de trabajadores que tienen entre 55 y 64 años están empleados, en comparación con más del 62% de trabajadores de esa edad en Estados Unidos (EE.UU.) y Japón.

Además, en promedio, los europeos trabajan 10% menos horas que sus homólogos de EE.UU. y Japón.

Asimismo, el envejecimiento demográfico se está acelerando. Con la jubilación de la generación del "baby boom", la población activa de la Unión Europea (UE) empezará a disminuir entre el 2013 y el 2014. La cantidad de personas que cuentan con más de 60 años está incrementándose dos veces más rápido de lo que sucedió antes del 2007, cerca de dos millones cada año comparado con el millón previo. La combinación de pequeños grupos de trabajadores y el alto número de jubilados ejercerán presión adicional sobre nuestro sistema de Seguridad Social, especialmente al momento de pagar los incrementos de gastos relacionados con la salud y las pensiones.

Es hora de hacer algo. En marzo de 2010 la Comisión Europea propuso su plan para el 2020⁽¹⁾. La propuesta será aprobada por el Consejo de Europa en junio de 2010.

EUROPA 2020

La estrategia denominada Europa 2020 estableció tres prioridades:

- Crecimiento inteligente: desarrollando una economía basada en el conocimiento y la innovación.

- Crecimiento sostenible: promocionando recursos más eficientes, ecológicos y una economía más competitiva.
 - Crecimiento inclusivo: Fomentando una economía con alto empleo, propiciando cohesión social y territorial.
- Con este fin, la Comisión Europea propuso los siguientes objetivos de la Unión Europea:
- El 75% de la población en edades entre 20 y 64 años deberá estar empleada.
 - Veinte millones menos de personas deberán estar en riesgo de pobreza.
 - El 3% del PBI de la Unión Europea debería ser invertido en investigación y desarrollo.
 - La proporción de jóvenes que abandonan en forma prematura la escuela debería ser menor al 10% y, al menos, el 40% de la generación de jóvenes debería tener educación superior.

UNA EVALUACIÓN CRÍTICA

Que este plan tenga éxito depende mayormente del consenso de los 27 Estados Miembros. De hecho, la Unión Europea no tiene una política económica propia, la responsabilidad principal recae sobre los Estados Miembros. Lo mismo sucede con las políticas sociales.

CARENCIA DE COMPETENCIA SOCIAL

Llegado el caso, corresponde preguntarse si la Unión Europea será lo suficientemente competente como para desarrollar de pleno derecho una política social. En respuesta a esta pregunta, es necesario recalcar que la Unión Europea sólo tiene las atribuciones que le son transferidas por los Estados Miembros y deben ser ejercidas conforme se ha indicado en el Tratado.

En este punto, el modelo social europeo es extremadamente débil. Además, entre los principales temas sociales que se en-

(1) Comisión Europea, *Europa 2020: Una estrategia para el crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo* (http://ec.europa.eu/EU/EU2020/index_en.htm).

cuentran excluidos de la competencia de la Unión Europea, figuran las remuneraciones, el derecho de asociación, el derecho de huelga y el derecho a imponer cierres de fábrica.

Para otras importantes materias, como las que se mencionan a continuación, se necesita la unanimidad del Consejo:

- Protección y seguridad social de los trabajadores.
- Seguridad en el trabajo.
- Representación colectiva y defensa colectiva de intereses, incluyendo la cogestión.

Sin embargo, lograr la unanimidad de los 27 Estados Miembros es casi imposible.

No es necesario mencionar que el Modelo Social Económico, en lo que a competencia concierne, es casi inexistente. El problema es que este podría ser un tema permanente que el Tratado sólo podría variar mediante unanimidad, lo que, en cuanto a políticas sociales concierne, es casi imposible.

Obviamente, hay otras formas de convergencia en el campo social, como la llamada "estrategia de coordinación mejorada", tal es el caso de las pautas de empleo, que dirigen los planes de acción nacional y ejercen presión sobre los Estados Miembros para que cumplan con las mismas. Esta estrategia, que es relevante, podría ser usada en otros campos, como en la implementación de la estrategia de Lisboa 2020.

Pero esto no evita que la Unión Europea siga siendo incompetente para establecer medidas obligatorias en asuntos importantes referidos, por ejemplo, al sueldo mínimo en Europa; asimismo, para celebrar acuerdos colectivos vinculantes sobre remuneraciones, o relacionados a la seguridad social, seguridad en el trabajo, negociaciones colectivas y otros, en los cuales se requiere unanimidad, por lo que el establecimiento de medidas vinculantes en Europa es absolutamente imposible.

La conclusión es clara, la Unión Europea carece de las competencias esenciales que se necesitan para organizar y establecer de pleno derecho un Modelo Social Económico. Peor aún, la voluntad política carece de medidas que promuevan la integración social además mientras más países integren la Unión Europea, más difícil será que tal voluntad política tenga éxito.

CARENCIA DE MEDIOS FINANCIEROS

Por otra parte, los Estados Miembros de la Unión Europea carecen de medios financieros para emprender una política económica dinámica o para invertir sustancialmente en investigación y desarrollo. Llegar al 3% del PBI ha sido una meta inalcanzable durante tantos años, que difícilmente se conseguirá en los próximos años. Debido a la crisis financiera, los países tienen que reducir gastos y ahorrar; en este contexto, drásticos planes de ahorro han sido introducidos en Grecia y España.

A su vez, el Gobierno alemán cree que necesita ahorrar 80 billones de euros (65.8 billones de libras) antes del 2014, mientras que el gobierno de Bélgica debería haber ahorrado 22 billones de euros para el 2015. Esas medidas no son acogidas con entusiasmo por el público en general. Lo mismo sucede con las medidas para hacer trabajar más a la gente, por ejemplo, aquellas que establecen el aumento de la edad de jubilación. En ese sentido, la propuesta francesa de incrementar la edad para la jubilación a 62 años ha encontrado gran resistencia en los sindicatos de Francia.

LA COLONIZACIÓN DE OCCIDENTE

No hay duda que la Unión Europea ha perdido iniciativa. Con 500 millones de habitantes, la UE tiene menos del 7% de la población mundial. El objetivo debe enfocarse hacia el Oriente, especialmente en China. La inversión china tiene alcances a nivel mundial. El año pasado China invirtió más de 50 billones de dólares americanos en el extranjero. El monto en la Unión Europea alcanza los 33 billones de dólares. Una de las joyas de la corona fue la adquisición de Volvo, que todavía cuenta con 22,000 trabajadores y es evidente su nueva tecnología y conocimiento. En la actualidad las empresas de la Unión Europea son baratas, por tanto hay que empezar a negociar.

Estas adquisiciones empresariales son el inicio de una nueva era: la colonización de Occidente por Oriente. No sólo nuestra economía, sino especialmente nuestros valores occidentales están en juego. Estamos acostumbrados a la inversión extranjera, pero hasta hace poco esta era principalmente americana o incluso japonesa. Nosotros nos sometemos a las decisiones de sus oficinas, pero estas multinacionales pertenecen a países democráticos que respetan los derechos humanos, incluyendo los derechos de libertad sindical.

Ahora esto cambiará dramáticamente. El dinero se encuentra en Oriente, en el mundo árabe ("petrodólar") y en China (comercio a nivel mundial).

En la Conferencia de Copenhague sobre el Clima se ilustró claramente el poco peso que tienen las decisiones de la Unión Europea en el plano internacional. Después de dos semanas de conversaciones, el Presidente de EE.UU., Barack Obama, llegó a un acuerdo con China. Europa miraba con las manos vacías. Geely absorbió a Volvo.

Los chinos están orgullosos de su cultura bien arraigada ahora que su poder crece. Ellos saben lo que quieren y lo consiguen. No demos la bienvenida al Dalai Lama.

De cualquier forma, China no es una democracia, sino un comunismo dictatorial. En este país los derechos humanos no están reconocidos, se desconoce el derecho a la intimidad e incluso, el derecho al trato igualitario. De acuerdo con lo que señalaba Confucio, cada persona ocupa un lugar en la jerarquía y sólo quien está en la cima decide. En China no hay una toma de decisiones legítimamente democrática. La libertad de expresión es peligrosa para el Estado, como se aprecia en la última experiencia de Google; Internet está interceptado. Hay pena de muerte. *Copyright* (derechos de autor) significa el derecho a copiar. No se respetan los secretos industriales. China es el país de la moda, empleando a más de 10 millones de trabajadores.

Hay más de 300 millones de trabajadores chinos ilegales, que dejaron el campo –para alejarse de la pobreza– y trabajan en el mercado negro en las grandes ciudades, sin derechos sociales, sin remuneraciones mínimas ni seguridad social. Ellos contribuyen al enriquecimiento de China.

No obstante, la Unión Europea no tiene alternativa, tenemos que apoyar la estrategia de Lisboa, aun cuando sabemos que obtener un "crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo" es extremadamente difícil. El camino es estrecho y empinado. Pero debemos intentarlo. Está permitido soñar y, a veces, los sueños se hacen realidad.